

Ciudad de México a 01 de julio del 2025.

Asunto: Notificación de incremento de comisione(s)

Estimado Cliente:

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA, con el objetivo de mejorar nuestros servicios, te comunicamos que, a partir del 01 de agosto del 2025, la(s) siguiente(s) comisión(es) se actualizarán por inflación de conformidad a lo siguiente:

Autómata

La comisión de la **Licencia Autómata** se actualizará hasta un **4.21%** o por un monto de hasta **\$7,055** más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A). Aplica únicamente para clientes con esquema tarifario **BTG1** en su Banca Electrónica NetCash

Swift

Las comisión(es) de **Servicio(s) Swift (MT940, MT942 y MT101)** se actualizará(n) hasta un **4.21%** más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A). Aplica únicamente para clientes con **tarifa Sicoco**

Transferencias SPEI

Las comisiones cobradas por las transferencias **SPEI en los canales directos H2H y APIs** se actualizan hasta **\$6.50** por transferencia operada.

En BBVA nos esforzamos todos los días para ofrecerte el mejor servicio y tecnología para brindar un mejor servicio.

Recuerda, si así lo decides, tienes el derecho a solicitar la terminación de tu contrato de adhesión bajo el cual se presta el Servicio, dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores al presente aviso sin responsabilidad alguna a tu cargo, y bajo las condiciones pactadas originalmente, debiendo cubrir en su caso, los adeudos que se generen hasta el término de la operación o el servicio sin que se te pueda cobrar penalización alguna por este motivo.

Le agradecemos su comprensión y, sobre todo, su continua confianza en BBVA México, S.A. Esperamos seguir siendo su elección preferida y estamos a su disposición para lo que necesite.